

Secretaría General

Abierto el plazo para participar en el I Congreso Nacional "Control del fraude fiscal y prevención del blanqueo de capitales"

26/05/2015

Se celebrará durante los días 11 y 12 de junio en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UGR

Expertos de toda España participarán durante los días 11 y 12 de junio en el I Congreso Nacional "Control del fraude fiscal y prevención del blanqueo de capitales", organizado por la Cátedra UGR-BROSETA, que se celebrará en la Facultad de Ciencias del Trabajo. El plazo de inscripción permanece aún abierto.



La reciente situación económica internacional, con una profunda crisis que según ciertos indicadores

económicos parece superarse, pero que tan severamente ha castigado a nuestro país, ha llevado al legislador a adoptar importantes medidas en torno a la lucha contra el fraude o elusión fiscal, contra el blanqueo y la evasión de capitales, medidas que afectan no sólo a los «defraudadores» como pudiera parecer, sino a todos los contribuyentes, circunstancia que por sí sola justifica un profundo estudio en la materia.

Se trata de una materia, la lucha contra el fraude fiscal y el blanqueo de capitales, tan compleja como cambiante, con una normativa y transcendencia transnacional que no puede obviarse. Medidas como la limitación establecida sobre los pagos en metálico, combinadas con una criticada regularización fiscal de carácter extraordinario, las obligaciones de informar sobre activos en el extranjero, el endurecimiento de las medidas adoptadas para prevenir ciertas operaciones, que permiten la afloración de patrimonios ocultos, y demás medidas de control y antielusión provocan sinergias que sin duda afectan de manera directa a los investigadores, a los profesionales y otros colaboradores sociales en la gestión de los

tributos, a los contribuyentes, a los obligados al suministro de información relevante, a los operadores financieros o a quienes deben velar por aplicar estas normas; funcionarios de la administración civil del Estado, Cuerpos de Seguridad, y miembros del Poder Judicial, Autoridades monetarias, etc.

Los sistemas de pago, cada vez más complejos, las distintas formas de transmisión y liquidación de valores, la creación y existencia de estructuras societarias (algunas interpuestas, a veces con finalidad elusoria o radicadas en territorios 'offshore') conforman elementos de la actividad económica y financiera por analizar, constituyendo, en sentido amplio, la infraestructura a través de la cual se movilizan ciertos activos de una economía. Cualquier cambio en su tributación o actividad de control afecta a su gestión y lleva implícitas importantes interacciones con la práctica bancaria, muy especialmente en las obligaciones de cumplimiento normativo impuestas a ciertos operadores.

No podemos olvidar además el aspecto ético de la cuestión, siendo su análisis uno de los objetivos perseguidos por la Cátedra; el fomento de la cultura ética, de la transparencia, de la buena práctica profesional. El actual nivel de conciencia fiscal de los españoles está, sin duda, relacionado con el retorno y la atención que reciben del Estado en forma de servicios públicos, pero también con la calidad y profundidad en la gestión del fraude en general, y con el control del gasto público por parte de la propia Administración. El deseo de allegar recursos al estado por vía tributaria debe gozar, sin embargo, de las garantías constitucionales necesarias, y del respeto a los principios básicos de nuestro sistema tributario. Algunas medidas parecen poner en entredicho dichos valores.

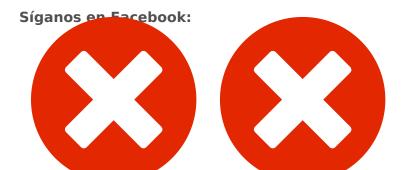
Por otro lado, la repercusión mediática de determinados procesos de investigación judicial, algunos ya sentenciados, han sensibilizado a la sociedad sobre estos asuntos, y ello implica a un buen número de investigadores y profesionales, empresas, agentes financieros, y por supuesto, antes que a ellos, al contribuyente, y al mal contribuyente. Todos ellos se han visto implicados y obligados por los efectos de una nueva normativa que trata de evitar que el sistema financiero pueda ser vulnerable o cómplice de una actividad delictiva como el blanqueo de capitales.

Por todo ello, resulta necesario analizar ciertos aspectos de este entramado de normas desde diversas perspectivas o ramas del conocimiento que pueden verse directamente implicadas en esta labor, como las del Derecho Administrativo, Penal, Tributario, Procesal, Laboral, Mercantil etc. Pero no solo desde el punto de vista jurídico, también resulta necesario estudiar su impacto desde disciplinas tan distintas como la Economía y Contabilidad, la Hacienda Pública, la Seguridad Nacional, y la Sociología incluso.

Todo ello justifica la celebración de un I Congreso que aborde estos temas, para los que la Cátedra se abre a la comunidad, y muy especialmente a la científica, para que participe de los objetivos de su fundación, en un entorno multidisciplinar, contando también con profesionales que representen un amplio abanico de la sociedad implicada y afectada, tanto del sector público como del privado, reflejo de la complejidad de nuestra tarea, conformando un foro, en forma congresual, que nos permita comprender en toda su extensión las claves de la lucha contra el fraude fiscal y el blanqueo de capitales, y su importancia en nuestra sociedad.

LINK: Descargue el programa completo del Congreso. -> /tablon/*/noticias-canal-ugr/abierto-el-plazo-para-participar-en-el-i-congreso-nacional-control-del-fraude-fiscal-y-prevencion-del-blanqueo-de-

capitales/downloadfile/ajace0378ba5c19374fb9566cdf7e591aa



Síganos en Twitter:



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050
- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- PUBLICITE SU CONGRESO UGR

- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> /tablon/*/boletines-canal-ugr/formulariode-propuesta-de-actividades

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 240970 - 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr[dot]es -> --

LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr%5Bdot%5Des

Web: http://canal.ugr.es Facebook UGR Informa:

https://www.facebook.com/UGRinforma

Facebook UGR Divulga: https://www.facebook.com/UGRdivulga

Twitter UGR Divulga: https://twitter.com/UGRdivulga

Ficheros Adjuntos

Tríptico A4 Congreso Fraude.pdf